

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERRETERIA ZAMBRANO SUAREZ
FEHZAM S.A. REUNIDA EL 26 DE FEBRERO DEL 2015**

En el cantón Manta, a los veinte y seis días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía FERRETERIA ZAMBRANO HERMANOS FEHZAM S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la Srta. XOXITL AUXILIADORA ZAMBRANO SUAREZ, en calidad de PRESIDENTA y hace las veces de Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, la Señora ANA MARIA SUAREZ LOPEZ. En este estado, por secretaria se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	US\$200,00	200	25%
ZAMBRANO SUAREZ RICARDO ORLEY	US\$220,00	200	25%
ZAMBRANO SUAREZ XOXITL AUXILIADORA	US\$200,00	200	25%
ZAMBRANO SUAREZ YORGO LEONARDO	US\$200,00	200	25%
TOTAL	US\$800,00	800	100%

La Presidenta, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

Hace uso de la palabra la Srta. Presidenta XOXITL AUXILIADORA ZAMBRANO SUAREZ quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.

Respecto al primer punto la Señorita Presidenta, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

Luego la Señorita Presidenta, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

La Señorita Presidenta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para la constancia los presentes en ella.-



Srta. XOXTIL ZAMBRANO SUAREZ

ACCIONISTA-PRESIDENTE



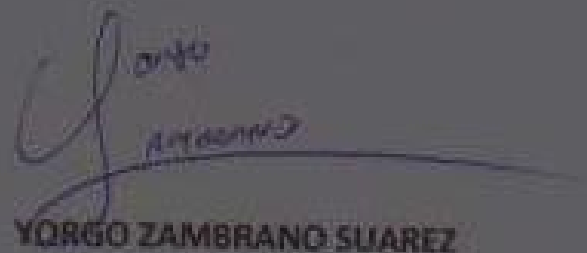
Sra. ANA MARIA SUAREZ DE ZAMBRANO

ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



RICARDO ZAMBRANO SUAREZ

ACCIONISTA



YORGO ZAMBRANO SUAREZ

ACCIONISTA